

Informe de Evaluación Semestral de las Metas Físicas-Financieras Enero - Junio 2023

Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión
DEC-FOR013			

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5165 Comisión Reguladora de Prácticas Desleales
Subcapítulo	01 Comisión Reguladora de Prácticas Desleales
Unidad Ejecutora	0001 Comisión Reguladora de Prácticas Desleales en el Comercio
Misión	Defender la producción nacional ante aumentos súbitos de importaciones y prácticas desleales en el comercio internacional.
Visión	Somos un instrumento eficaz y útil de defensa comercial que contribuye a la permanencia y ajuste de los sectores productivos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	3	DESARROLLO PRODUCTIVO
Objetivo general:	3.3	Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social
Objetivo(s) específico(s):	3.3.1	Desarrollar un entorno regulador que asegure un funcionamiento ordenado de los mercados y un clima de inversión y negocios pro-competitivo en un marco de responsabilidad social

III. Información del Programa

Nombre:	11-Defensa de las prácticas desleales del comercio internacional
Descripción:	[Asistencia a las partes interesadas para realizar todas las investigaciones que demanda la Ley No. 1-02, asistencia en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativos a temas de defensa comercial en el extranjero. Realizar las investigaciones a fin de establecer el ingreso de importaciones afectadas por prácticas desleales en comercio, dumping y subsidios, o aumentos súbitos de las importaciones que causen un perjuicio a los productores nacionales de bienes similares, que ameriten la imposición de derechos (antidumping, compensatorias o medidas de salvaguardias) orientadas a prevenir o corregir el daño que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional.]
Beneficiarios:	[Productores nacionales, exportadores, sociedad]
Resultado Asociado:	[Incremento de las asistencias a los sectores productivos nacional sobre prácticas desleales y aumento súbito de las importaciones de 21 en el año 2022 a 25 para el año 2023.]

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
72,701,379.00	36,240,463.67	32,022,589.78	88.36%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Semestral		Ejecución Semestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
6279- Productores nacionales reciben asistencia ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones	Cantidad de asistencias atendidas	19	72,701,379.00	10.00	36,240,463.67	8	32,022,589.78	80.00%	88.36%
								0.00%	0.00%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	6279- Productores nacionales reciben asistencia ante las prácticas desleales en el comercio y aumento súbito de las importaciones.
Descripción del producto:	Asistencia a las partes interesadas para realizar todas las investigaciones que demanda la Ley No. 1-02, asistencia en la defensa de los intereses de los exportadores dominicanos que se vean involucrados en investigaciones relativos a temas de defensa comercial en el extranjero. Realizar las investigaciones a fin de establecer el ingreso de importaciones afectadas por prácticas desleales en comercio, dumping y subsidios, o aumentos súbitos de las importaciones que causen un perjuicio a los productores nacionales de bienes similares, que ameriten la imposición de derechos (antidumping, compensatorias o medidas de salvaguardias) orientadas a prevenir o corregir el daño que dichas prácticas hayan causado o puedan causar a la producción nacional.
Logros alcanzados:	Respecto a la programación física-financiera realizada y los resultados obtenidos para el periodo enero - junio 2023 la CDC programó un total de 10 asistencias, al culminar el periodo la institución logró ejecutar el 80% de la meta física programada. Corresponde al 42% de la ejecución con respecto a lo programado para el año 2023. En términos financieros la CDC programó un monto de RD\$36,240,463.67 de los cuales se ejecutó un monto de RD\$32,022,589.78 equivalente a un 88%. Corresponde al 44% de lo programado para el año.

Causas y justificación del desvío:

El desvío de un 20% presentado en la meta física fue debido a que, durante el periodo enero - junio la CDC no ejecutó las actividades de capacitación programadas. En adición a las metas programadas, en el marco de sus funciones, la CDC elaboró 3 informes: i. Comportamiento de las importaciones de carne de pollo, producto que será desgravado para el 2025 en el marco de la diferencia (DS605) República Dominicana - Medidas antidumping sobre las barras de acero corrugadas (demandante Costa Rica), en la cual la CDC actúa en representación de la República Dominicana, se elaboraron los informes: ii. Resumen Ejecutivo contentivo de los argumentos de defensa , iii. Observaciones relativas al informe preliminar contentivo del análisis de las reclamaciones presentadas por Costa Rica. Estos informes fueron presentados ante el Grupo Especial de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En cuanto el desvío financiero de un 12% fue debido a que para inicios de primer trimestre se proyectó la contratación de una asesoría externa en comunicaciones, de manera posterior se estuvo ponderando la viabilidad de contratación de un personal fijo; al cierre del semestre el Pleno de Comisionados se encuentra evaluando los escenarios , para la toma de decisión. Otra causa de desvío, obedece a las gestiones para la actualización del Sistema de Alerta Temprana (SAT) para lo cual se ponderó la contratación de un perito y otros gastos indirectos que se generarían por este concepto, aún no se ha llevado a cabo. En otro orden, la institución estaría realizando la contratación de un experto internacional con conocimiento en las actividades de la CDC para capacitar al personal de la CDC y asesorar en sus funciones conforme a mejores prácticas, acción que ha sido pospuesta por factores ajenos a nuestra voluntad.

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

N/A

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

Presupuesto aprobado:	72,701,379.00
Presupuesto modificado:	86,506,484.00
Total devengado:	32,022,589.78

Gabriela Calderón

Gabriela Calderón

Encargada Departamento Administrativo y Financiero

Angers Sánchez R.

Angers Sánchez

Analista de Planificación y Desarrollo

